INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
MASTER ENERGY. S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de **MASTER ENERGY. S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, por el período terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece el Art. 279 de la Ley de Compañías y, otros procedimientos de revisión que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la ley de Compañías.

2. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. Revisé los estados financieros mensuales, sobre los que no encontré transacciones inusuales.

4. La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

5. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Marianela

C.P.A. BERRONES MARIANELA
RUC. 0930593272001

Guayaquil, marzo 15 del 2020